



FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBINSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO

(Artículo 8º y sgtes. Ley Nº 20.500) (Llenar este formulario con letra de imprenta)

Inscripción Registro Civil Nº 336455

TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)

☐	Inscripción	☐	Modificación - Subinscripción
☒	Actualización de Directorio	☐	Disolución

DATOS REQUIRENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Apellido Paterno TOLEDO	Apellido Materno ESPINOSA	Nombres MAURICIO	RUN/RUT [REDACTED]
Correo Electrónico [REDACTED]		Teléfono [REDACTED]	
Domicilio (calle, N°, depto., población) PLAZA DE ARMAS N°242			
Comuna SANTA CRUZ	Ciudad SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre Persona Jurídica CLUB DEPORTIVO AVANCE QUINAHUE	Tipo Persona Jurídica 4	1.-Corporación/Asociación 2.-Fundación 3.-Organización territorial 4.-Organización Funcional 5.-Otras Leyes Especiales
Domicilio (calle, N°, depto., población) S/I		
Comuna SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	RUT: S/I

DATOS SOLICITUD

Inscripción Persona Jurídica Comunitarias
Fecha de Adquisición PJ (fecha depósito) 17 de marzo de 1978
Inscripción Persona Jurídica Asociación, Fundación, ONG y otros
Fecha de Escritura Pública o Privada de Constitución

DATOS DEL DIRECTORIO

Fecha Elección Directiva 03 de agosto de 2025	Duración de Directiva 3 años			
Integrantes				
RUN	Nombre	EMAIL	Teléfono	Cargo
[REDACTED]	HÉCTOR FIERRO ALIAGA	S/I	S/I	Presidente/a
[REDACTED]	ANGELO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	S/I	S/I	Secretario/a
[REDACTED]	MIRTA TOLEDO GUERRA	S/I	S/I	Tesorero/a

MODIFICACIÓN DE PJ

Marque con una X la causal que corresponda
☐ Reforma de estatutos
☐ Actualización de Directorio Provisorio a Definitivo
☐ Modificación de integrantes del directorio
☐ Domicilio de la Persona Jurídica
☐ Otra

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Certificado N°164/2025, Acta de Actualización de Directorio

Firma y timbre del Requirente

Firma y timbre Oficial Civi

CERTIFICADO N°164/25

Se Certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada "**CLUB DEPORTIVO AVANCE QUINAHUE**", perteneciente a la Unidad Vecinal N°8 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N°32 del 17 de marzo de 1978, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su Actualización fue el 03 de agosto de 2025 y su documentación fue depositada el 08 de agosto de 2025, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE : HÉCTOR FIERRO ALIAGA
SECRETARIO : ANGELO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
TESORERO : MIRTA ROSA TOLEDO GUERRA

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 21 de agosto de 2025

-Interesado (01)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-OO.CC (01)
...../
MTE/JVC/mfr.-

FORMATO N°3 PROCESO ACTUALIZACIÓN DIRECTORIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
MAIL: organizaciones.comunitarias@munisantacruz.cl
FONO +569-54905989

**ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO**

En Santa Cruz, a 03 días del mes de Ago del 2025, siendo las 20:00 horas, la Organización Comunitaria denominada Club Deportivo Avance Quinalme, cuyo domicilio se ubica en Quinalme S/n Santa Cruz, Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 28 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Hector Patrio Fierro Aliapa, quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	<u>Hector P. Fierro Aliapa</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>15/04/2003</u>	<u>[REDACTED]</u>
Secretario/a	<u>Angelo Julián González Rodríguez</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>25/08/2010</u>	<u>[REDACTED]</u>
Tesorero/a	<u>Marta R. Toledo Guerra</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>18/10/1999</u>	<u>[REDACTED]</u>
Suplente	<u>Ambar Soto Acuedo</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>03/05/2020</u>	<u>[REDACTED]</u>
Suplente	<u>Maria Galaz Catalán</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>03/05/2020</u>	<u>[REDACTED]</u>
Suplente	<u>Juan Pablo Escobar Aranda</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>07/07/1996</u>	<u>[REDACTED]</u>

IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	<u>Enrique Fuentes Trujillo</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>04/06/1985</u>
Director	<u>Rafael Correa Díaz</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>10/02/2009</u>
Director	<u>Juan Pablo Escobar Toledo</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>31/08/2016</u>

IMPORTANTE: Todas las personas que la conformen deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.

Firma Presidente/a Electo

Firma Tesorero/a-Electo

Firma Secretario/a Electo

QUINTO: Siendo las 21:00 horas, se pone fin a la Asamblea General de Socios/as.



NÓMINA DE CANDIDATOS/AS

Nombre de la Organización:

Fecha :

Dirección de la Organización:

Nº	Nombre	Votos
1	Juan Pablo Escobar Toledo	1
2	Héctor P. Fierro Aluaga	8
3	Ambar Soto Acevedo	3
4	Rafael Correa Díaz	1
5	Enrique Fuentes Trujillo	1
6	Mirta Toledo Guerra	4
7	María Galáz Catalán	2
8	Juan Pablo Escobar Arevalo	2
9	Angelo Julián González Rodríguez	6
10	Juan Pablo Alcalino	0
Total de Votos		28

